



**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

**POR AMOR A  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**



---

# Universidad del Deporte del Estado de Puebla

*Programa Institucional*

---





Programa Institucional de la Universidad del Deporte del Estado de Puebla  
Gobierno del Estado de Puebla  
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración  
Subsecretaría de Planeación  
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501  
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139  
subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeader.puebla.gob.mx/>  
| [www.puebla.gob.mx](http://www.puebla.gob.mx)



## Contenido

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Metodología</b>	<b>6</b>
<b>Marco Estratégico</b>	<b>10</b>
<b>Valores</b>	<b>12</b>
<b>Ámbito Funcional</b>	<b>14</b>
<b>Componentes Estratégicos</b>	<b>16</b>



# Introducción



## Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024–2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Regionales, Sectoriales y Especiales**, (Véase *Esquema 1*), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024–2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

**Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales**



**Fuente: SPFYA. Elaboración propia.**

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas), tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.

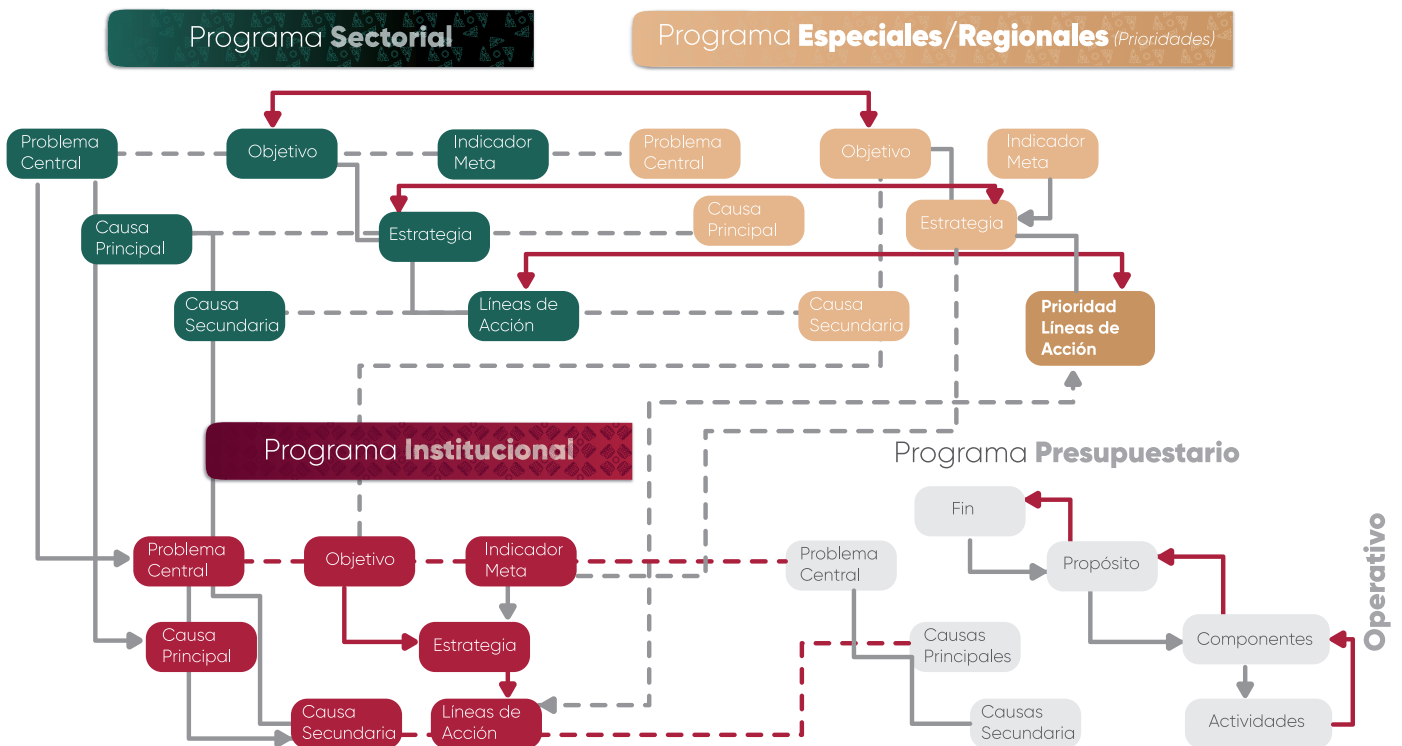
# Metodología



## Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Regionales, Sectoriales y Especiales derivados del PED, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

**Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales**



Fuente: SPFYA. Elaboración Propia.

**1. Identificación de componentes estratégicos:** Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción), en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

**2. Análisis de correspondencia:** Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

**3. Identificación de vacíos estratégicos:** Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

**3.1 Si la respuesta es afirmativa:** Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos (Véase Esquema 3).

**Esquema 3. Sintaxis para la Redacción de los Nuevos Componentes Estratégicos**



Fuente: SPFYA. Elaboración propia.

**3.2 Si la respuesta es negativa:** La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmando que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.



# Marco Estratégico



## Marco Estratégico

### Misión

Formar profesionales de alta calidad, mediante un modelo académico integral, que utilice la educación y el deporte como herramientas de transformación que lleven el sello de la integridad, respeto, disciplina y compromiso.



### Visión

Convertirse en un referente educativo en el Estado, forjando el talento deportivo de los jóvenes hacia proyectos de vida con propósito en un entorno de identidad poblana.

**Nota:** Derivado de que los elementos del marco estratégico institucional, particularmente la Misión y la Visión, implican un proceso formal de aprobación por parte del Órgano de Gobierno correspondiente, cualquier propuesta de ajuste que se formule en el marco de la formulación de los Programas Institucionales deberá ser incluida en una actualización futura del programa, una vez que haya sido aprobada.

# Valores



## Valores

- a) Interés público
- b) Respeto
- c) Respeto a los derechos humanos
- d) Igualdad y no discriminación
- e) Equidad de género
- f) Liderazgo
- g) Cooperación
- h) Cuidado del entorno cultural y ecológico



*Fuente: Artículo 5 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal*

# Ámbito Funcional



## ÁMBITO FUNCIONAL

### Funciones sustantivas

- Resaltar el derecho, la capacidad y el potencial que tienen las personas para brillar, reconociendo sus habilidades desde una perspectiva deportiva, formativa y humana.
- Brindar experiencias mediante las herramientas necesarias para que los jóvenes puedan cumplir sus objetivos personales y profesionales de una forma única, inspiradora y disruptiva.
- Identificar el rendimiento deportivo, la formación académica y la toma de decisiones técnicas mediante el análisis integral de videos y datos físicos de los jóvenes deportistas.
- Obtener la profesionalización, la práctica y el desarrollo de atletas a través de personal capacitado con fundamentos técnico-tácticos mediante aprendizajes progresivos y estandarizados con recursos audiovisuales de alta precisión.
- Enseñar inglés combinando deporte y gamificación, dotando a los jóvenes de herramientas para competir globalmente.
- Fortalecer la actitud deportiva, las capacidades y habilidades atléticas de las y los jóvenes mediante un programa integral de actividades físico deportivas, actitudinales y formativas.

# Componentes Estratégicos



## Eje 1. Vida Saludable y Plena

### Temática 1.2 Juventud, Deporte y Participación Comunitaria

**Objetivo 1.2.1** Impulsar el Desarrollo Integral del Deporte y la Juventud con un enfoque de participación comunitaria

**Estrategia 1.2.1.2** Fortalecimiento al Deporte, la Juventud y la Cohesión Comunitaria

#### Línea de Acción

**1.2.1.2.3** Desarrollar talleres multidisciplinares dirigidos a las personas jóvenes

**SDyJ**

**1.2.1.2.5** Organizar eventos deportivos en el Estado de Puebla

**SDyJ**

**1.2.1.2.6** Impulsar el talento deportivo orientándolo al alto rendimiento

**SDyJ**

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de población del Estado de Puebla que participa en los eventos y competencias	Subsecretaría de Deporte de la Secretaría de Deporte y Juventud del Gobierno del Estado de Puebla	0.45	0.76
		2026	2030



# Eje 1. Vida digna y sin Violencia para las Mujeres

## Temática 1.1 Desarrollo Integral de las Mujeres

### Objetivo 1.1.1 Fortalecer la perspectiva de Género

**Estrategia 1.1.1.7** Impulso del acceso equitativo de las niñas, adolescentes y mujeres a la salud, educación, cultura, deporte y espacios públicos

#### Línea de Acción

**1.1.1.7.3** Desarrollar proyectos escolares que promuevan la sostenibilidad y el desarrollo de hábitos de vida saludable de las mujeres

**SEP**

**1.1.1.7.4** Realizar activaciones físicas y deportivas con la comunidad, buscando el mejoramiento de la salud de las mujeres

**SDyJ y SEDIF**

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de mujeres en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	55.09 2022	53.09 2029

## Eje 1. Anticorrupción

### Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

**Objetivo 1.1.1** Impulsar los objetivos de la política estatal anticorrupción

**Estrategia 1.1.1.2** Fortalecimiento institucional

#### Línea de acción

**1.1.1.2.1** Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción

**Estrategia 1.1.1.3** Gestión con inteligencia anticorrupción

#### Línea de Acción

**1.1.1.3.1** Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción

**SESEA**

**1.1.1.3.2** Promover mecanismos para la detección temprana de riesgos de corrupción en compras públicas, proyectos y programas estratégicos

**SESEA**

**1.1.1.3.3** Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental

**SESEA**

**Estrategia 1.1.1.4** Cultura institucional de integridad y ética pública

#### Línea de Acción

**1.1.1.4.2** Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público

**SESEA**

**1.1.1.4.3** Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural

**SESEA**



**Estrategia 1.1.1.5** Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva

**Línea de Acción**

**1.1.1.5.2** Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción para aumentar la transparencia y confianza pública

**SESEA**

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal Anticorrupción	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	50%	97.30%
		2025	2030

## Eje 1. Fortalecimiento de las juventudes

### Temática 1.1 Desarrollo de las Juventudes

**Objetivo 1.1.1** Impulsar el desarrollo integral de las juventudes poblanas

**Estrategia 1.1.1.1** Implemento de acciones para el desarrollo de habilidades colectivas y personales de las y los jóvenes

#### Línea de Acción

**1.1.1.1.4.** Realizar activaciones físicas y deportivas con la comunidad buscando el mejoramiento de la salud de las y los jóvenes  
**SDyJ y SEDIF**

**1.1.1.1.8.** Realizar tequios y/o faenas enfocadas al mejoramiento de los espacios públicos deportivos para las y los jóvenes  
**SDyJ e SI**

**1.1.1.1.9** Organizar eventos deportivos en el Estado de Puebla para las y los jóvenes  
**SDyJ**

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de Juventudes beneficiadas a través de acciones del Gobierno del Estado de Puebla		4.9	10
	Subcomité Especial de Juventudes	2025	2030

## Eje PI.1. Desarrollo Deportivo

### Temática PI.1.1 Consolidar el interés en el ámbito académico-deportivo

#### Objetivo PI.1.1.1 Fortalecer el interés deportivo de la sociedad poblana

**Estrategia PI.1.1.1** Fortalecimiento deportivo con tecnología e innovación, practica continua y seguimiento enfocados a los diferentes grupos etarios

#### Línea de Acción

**PI.1.1.1.1** Identificar el rendimiento deportivo, mediante decisiones técnica dependiendo de las cualidades de los deportistas

**PI.1.1.1.2** Impulsar la educación continua y la formación deportiva-académica en el Estado

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de Municipios con servicios de la Universidad del Deporte	Universidad del Deporte del Estado de Puebla	19 2025	30 2030





**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2024 - 2030

**Finanzas**  
Secretaría de Planeación,  
Finanzas y Administración

**POR AMOR A  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**

PLAN ESTATAL  
DE DESARROLLO  
**PUEBLA**  
2024 - 2030

**Programas  
Derivados**

---

# Universidad del Deporte del Estado de Puebla

*Programa Institucional*

---

